

V - VARIOS

AGENCIA VASCA DEL AGUA

OFICINA DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS

Plantación en la parcela número 2031 del polígono 1 del término municipal de Ribera Baja situada en la localidad de Rivaguda

Expediente número: AO-A-2020-0074

Peticionario: Diputación Foral de Álava.

Se procederá a la plantación de la parcela situada dentro de la zona de dominio público hidráulico del río Zadorra con vegetación de ribera en una superficie de 0,13 Ha y con chopos (Clon euroamericano I214) en una superficie aproximada de 0,80 Ha.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de veintitrés días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha del BOTHA, en que se publique este anuncio, a fin de que quienes se consideren perjudicados con la autorización solicitada, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo en esta oficina sita en la calle Portal de Foronda, 9-11, 01010 Vitoria-Gasteiz, donde estará de manifiesto el expediente de que se trata.

Vitoria-Gasteiz, a 27 de mayo de 2020

Jefe de la Oficina de las Cuencas Mediterráneas
JAVIER AGIRRE ORCAJO